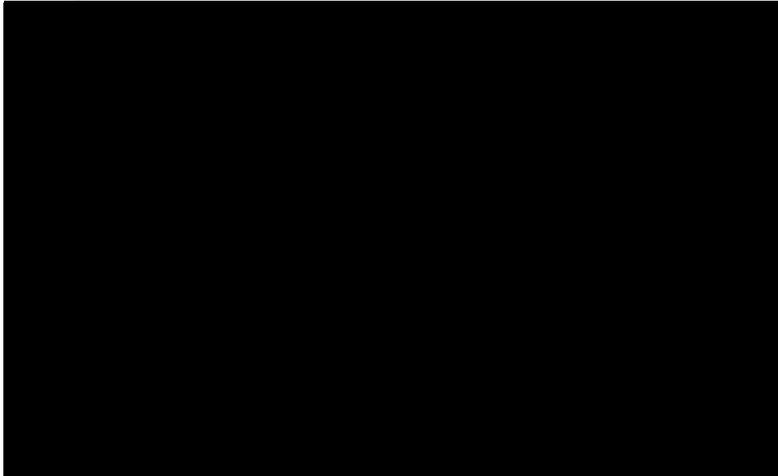




ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 093

OBJETO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 30 de Marzo de 2023.

C. Marcela Rosales Roias

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan las exhumaciones de la adulta [redacted] Inh=09/Dic/48 y del adulto [redacted] Inh=27/Mar/94 en la fosa 60 con alineamiento 1A-1-5-7 del nanteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [redacted] jo el régimen de Perpetuidad.

